

EL LABRIEGO.

FASTOS NACIONALES.

EL VIAJE DE SS. MM.

Vanse poniendo los periódicos ministeriales cándidos como azucenas. Ni puede un hombre leerlos sin que le asomen á los ojos lágrimas de ternura, ni escribirlos, seguramente, dominados por otro afecto que el del *sentimentalismo* mas puro, melancólico, amoroso y almirado. El viaje de SS. MM., sobre todo, ha derretido al *Mensajero* y al *Correo*, hasta hacerles prorrumpir en amarguísimas plañideras, en la vena del *eminentemente cristiano* vate LAMARTINE, al referirnos la historia del tarjeton.—No te ablijas ni entristezcas, MAESE PEDRO, díjole SANCHO; que mi señor DON QUIJOTE pagará el valor de tus figurillas.—No os doláis ni acuiteis tan sin mesura, decimos nosotros. ¡Oh sublimes periódicos monarquistas! que Dios queriendo, ya se arrancó el tarjeton, y vuelto han las cosas á su natural rumbo. Pelillos á la mar, y váyase lo de escribir el artículo 70 de la constitucion en transparentes caracteres, y esa si que es pulla, por lo de tratar de echarle abajo la jente *non santa* que para mal de nuestras culpas empuña el timon, y hácia los escollos nos conduce. ¡Como ha de ser! No hay en este valle de lágrimas atajo sin trabajo, funcion sin tarasca, ni

Tomo II.

relibimiento sin tarjeton. Y ni aun nosotros mismos que no somos ni reyes, ni príncipes de la sangre siquiera, hemos podido llegar nunca á mala posada, fonda ni hotel, sin que nos pongan en la mano el tarjeton de la cuenta, registrando en él hasta el coste de lo mas mínimo de nuestra parca colacion, apuntándonos los bocados, y el alimento de nuestras vacilantes cabalgaduras, y el hospedaje de la trágica maleta, y el aire que respiramos. ¡Dichosos y beatos, pues, sobre todos los viajeros, aquellos á quienes de valde se enseña el tarjeton! Congratúlense sus amigos, y congratulémosnos todos los leales, por tan fausto acontecimiento.

Pero la que nos maravilla y suspende á nosotros los *labriegos*, es la sencillez inaudita con que sienta nuestro amable cólega el *Mensajero*, la siguiente reflexion hablando de las REINAS.

«Las bendiciones que por todos los puntos del tránsito, sin distincion de populosas ciudades y reducidas aldeas, se han derramado sobre sus frentes con el mas puro entusiasmo, vencerán á las augustas personas de que la nacion española no ha olvidado el entrañable afecto que siempre profesó á sus reyes, llevándole, por contrario, al estremo del delirio, cuando admira á la inmortal *Cristina* que abrió las puertas de la libertad para sus pueblos, y cuando ve la legitimidad enlazada con los principios constitucionales en el sólio de *Isabel II.*»

¿Hablaís de veras, buen *Mensajero*? ¿De cuando acá confesáis que las aclamaciones, los vivas y bullicio del pueblo, de ese pueblo desuado y haraposado que por las calles alborota y grita vale un ardite? ¿Pues no decís que es nula y hasta criminal toda zambra de ese jenero, no autorizada por la ley? ¿No es burlaís con amarga sonrisa, de esos que soleís por antífrasis llamar gloriosos pronunciamientos? Pues venid acá, jente de sano corazón ¿cómo puede ser ridículo el populacho que se desgañita proclamando su propia libertad, y cuerdo y justo y sensato el que bendice á su monarca, ó el que entona las letanias? Por nuestra parte, tal es de toreo el entendimiento que nos cupo, no pudiendo concebir que morren dos ó tres poblaciones diversas dentro del mismo lugar, una destinada á los bullicios de buena ley, y otra á los de contrabando, admitimos la gritería en toda su latitud, como significativa y feciente, por lo menos, en cuanto á probar que no son mudos los ciudadanos, y no nos metemos en sutiles distinciones. Pero vosotros, vosotros... ¿Será que como todo se pega, menos lo bonito, os vais también anarquizando? ¡Dios os libré, y nos libre de tan peligrosa tentación!

Mas si con efecto cuando suena el río lleva piedras ó agua; si al fin significa algo la bulla popular; si las angustias viajeras han *debido convencerse* de que se las quiere y requiere muchísimo en España, cosa que nadie ha puesto en duda, á no ser los que por lisonjearlas y lisonjearse sus exclusivos amadores se apellidan *no han debído convencerse* también, de que no gustan, ni con mucho, sus señores consejeros, ni, por consiguiente, el sistema de gobierno retroactivo, y semi-carlista, que por ahora sigue? ¿O ha-

brán por ventura de creer, que el que dice *¡Viva la Reina!* lo dice de buena fé y tiene plena razon, pero si esclama *¡A bajo el ministerio!* solo por seducción puede hacerlo y sin razon ni pizeña? ¿No veis que esto, mas que anarquía, implica estultismo, ó sease remata a tontuna, de la mas ruscular y bonachona?

Y continúa así el *Mensajero* llevado de su entusiasmo impetuoso:

«Denunciamos á la indignacion pública los increíbles *es-eso* de que nuestro fidedigno corresponsal nos dá noticia é invitamos á la prensa toda, para que con la severidad que merecen los censure.

Estos son los amargos frutos de la imprudencia y lhereza con que obran ciertos hombres arribatados por las violentas pasiones de partido. Un corifeo de la oposicion no vaciló en recordar en pleno parlamento cierto juramento augusto; no mucho después se estampó en letras descomunales en varios periódicos conocidos por la exageracion de sus ideas; hoy se arroja ya indecorosamente á las puertas de los teatros y á los pies de los faroles. Sí; eso es insultante: la duda, la suposicion siquiera de que se han olvidado ciertos juramentos es un *crimen*.

¡Ave maria purísima!—¿*Crimen*, y nada menos, la mera *duda*, la mera *suposicion* de que se han olvidado ciertos juramentos? ¿Pues si tal suposicion si tal *duda* es un *crimen*, qué dejará de serlo? Draconiano, como él solo, vase poniendo nuestro colega; porque uba dé dos; ó la inauguracion de la tarjeta fué, ó no fué *crimen*; si llegó á serlo, *crimen* fue de lesa majestad y merece la horca, ó su equivalente, como mejor sabe nuestro *Mensajero*. Ahora bien ¿no se escandalizarian los fautores de este buen periódico, si por tan corto motivo se ajusticiase al concejo barcelonés? Scamos algun tan-

lo compasivos, y tengamos tolerancia con los errores de nuestros hermanos. Además ¿quién no reconoce la flaqueza de la humana memoria, desde que á cada cualle probaron á palmetazos la suya, en la clase de gramática latina? ¿Quién ignora, que á CARLOS X, por ejen. No, se le pasó que habia jurado la carta, ó, sin ir tan lejos que á nuestro benigno monarca el señor D. FERNANDO VII, se le olvidaren tres ó mas promesas salidas de su propia boca, y eso que pasaba por hombre de buena retentiva? ¿Con que ni aun los trabajos niegan el *pas-er*, y quiere el *Mensajero* que le neguemos nosotros los que no lo somos, y los que por malos creyentes pasamos? ¿Tolerancia, señores, tolerancia, por Dios, que todo puede ser, y aun no se sabe lo que sobre el tarjetón habria!

No fué, empero, ni lo creemos nosotros, ni tal vez lo creerán los mismos autitarjetistas, al órgano sensorio de SS. MM. al que la leyenda tarjetil se dirijia, ni hay de tal intencion remoto vestigio. Querias, sin duda, que los señores ministros comprendiesen, que mediando aquel juramento, no les era licito aconsejar á S. M. que vulnerase el art.º 70 de la constitucion, ni ninguno de los que en ella constan, desde el principio hasta el fin; sino que deben atenerse á su letra y á su espíritu, é interpretar la constitucion, segun lo indica el proemio. Nada menos ni nada mas. Esta es la historia de la tarjeta, y no vemos en ella tales desmanes ni escándalos. Haya pues paz entre nosotros, y no nos apuremos por tan corto motivo, ya que desgraciadamente hay tantos de grande y de lejítimo dolor.

El Labriego.

MADRID 11 DE JULIO.

LOS PARTIDOS.

Permitasenos repetir antes de entrar en materia, lo que muchas veces y de muy diversos modos hemos dicho; es á saber, que por sí misma, no nos merece ni censura ni aplauso, la profesion de ninguna teoría política porque ¿quién duda de la nobleza ni de la legitimidad que puede haber inducido á muchos á alistarse, por justos, honrosos y dignos motivos bajo la bandera de D. CARLOS; ó de la sinceridad con que otros defienden, creyendolo conveniente al bien público, las doctrinas llamadas *conservadoras*; ó del entusiasmo patriótico, jeneroso y denodado, con que sustentan algunos los dogmas santos de la libertad? En todos los partidos que el hombre político abraza, caben igualmente la franqueza, y el doblez, el desprendimiento y las miras sordidas, é interesadas, el valor y la cobardia. Dejando pues, aparte los motivos individuales que pueden influir en la conducta de cada uno de los hombres que á determinada faccion política se agrega, y limitándonos á clasificar lo que de recto y de justo pueda existir en los particulares convencimientos, habrás de

conceder que todos ellos debenser respetados desde el democrático hasta el apostólico; y si alguno hubiere merecedor de anatema, no seríamos nosotros los que debieran fulminarla; pues hallandonos comprendidos entre los partidarios, parecería ridículo que nos erijésemos en jueces de nuestra propia causa.

Insistimos tanto en este punto, porque no queremos que se sospeche que al hablar de carlistas, de moderados ó de liberales, ocultamos bajo cada palabra un insultante apodo ni un sarcasmo dirigido á los hombres que de nuestro dictamen disienten. Respetamos las opiniones todas al par que combatimos las que erroneas nos parecen; y al analizarlas nos proponemos descubrir sus relaciones mutuas, sin dar la preferencia á las nuestras sobre las contrarias.

Tres principios gubernativos se anunciaron desde el año 54 en España; el primero el principio teocratico en toda su latitud, sin admitir modificaciones ni transacion alguna, sino tal cual en su mas ríjida forma le representaba D. CARLOS; el segundo el principio absolutista, que quiere que los pueblos sean para el gobierno y las masas de hombres campos de explotacion para la oligarquía aunque levemente modificado, mas que por las ideas liberales, por las conquistas que estas ideas han realizado en el mecanismo social; y el tercero, el principio constitucional ó parlamentario, que quiere que los gobiernos sean para los pueblos, y qu

á los pueblos se permita progresar hacia la felicidad y la perfeccion. Tales eran los elementos de gobierno que comenzaron á desarrollarse desde la muerte del último rey.

Los absolutistas francos y decididos, los que sin serlo creían de buena fé que el pueblo español no se hallaba aun bastante adelando para entrar en la via de las reformas; los que desconfiaban del partido reformista por la desfavorable prueba que en años anteriores dió de su idoneidad para el mando; los que habían contraído compromisos apostólicos en la que se suele titular funesta década; y otros hombres en fin, ya criminales, ya virtuosos, de diversas categorías, unieronse en derredor del pretendiente para defender con las armas sus derechos al trono, ó por mejor decir, para procurar única y esclusivamente el triunfo de la teocracia; pues es indudable, que ser D. CARLOS liberal, ninguno de aquellos campeones se le hubiera agregado; y que al combatir por el monarca de Estella, solo lidiaban por los derechos del clero á las rentas y al dominio de la nacion.

Esta intolerancia, este mismo espíritu de esclusión que aumentó la hueste carlista con algunos millares de guerreros y que le proporcionó subsidios, esperanzas y desencaños, retrajo de unirse á ella á muchos personajes influyentes, no menos adictos á la monarquía absoluta que los adalides del pretendiente, si bien poco dispuestos á servir intereses que no eran los suyos y

á renunciar á todo posterior influjo; porque harto sabian, que de triunfar D. CARLOS en Madrid, corrían harto riesgo de que los exaltados confesores, fámulos y consejeros del usurpador, allegasen á tacharlos de liberales, vejándolos y persiguiéndolos hasta hacerlos desaparecer de la escena política. Estos personajes que en el campo militante de D. CARLOS nada podían esperar, que en la Corte de la Reina debían servir de base y de núcleo á la futura aristocracia formada por el reciente empirismo de los doctrinarios franceses, y nutrida á fuerza de empréstitos, de cesantías y de empleos, se atrajeron desde el fallecimiento del rey algunas jentes timoratas que amarian la libertad, sino se la hiciese desamar el desórden, á varios capitalistas, á ciertos escritores de estos que saben amalgamar la erudicion con los cálculos de bolsa, y á una falanje de empleados que sobre el tesoro viven; y formada así la robusta coalicion moderada, consagróse á mantener el equilibrio entre las opiniones, de modo que no fuera posible el vencimiento ni de la libertad ni de la teocracia. Querian que el absolutismo triunfase, pero un absolutismo dependiente de ellos, hijo suyo (que les lloviera placas, títulos, honores, y, sobre todo poder y dinero-

Clarísimo es que sobre los recursos inmensos de que podía disponer esta confederacion, ya por la jerarquía, ya por las relaciones sociales de los mas de sus individuos, debía prometerse

mucho del apoyo moral de las cortes extranjeras, maxime del gabinete que hasta ahora há solido presidir Luis FELIPE, y no menos de las simpatias secretas de nuestro propio palacio; lo primero porque el rey ciudadano habia sin duda de apadrinar una política orijinada en la que él instituyó para su pais y que le ofrecía, además, la ventaja inmensa de reducir á España á una mera colonia de París; lo segundo porque á no cambiar la naturaleza humana, siempre há de ser mas halagueño para el príncipe é infinitamente mas para los palaciegos el que se les diga. «Toda esta nacion es vuestra; todos estos hombres nacieron para vuestro servicio y solaz» que no el que se les insinue, aun cuando se haga del modo mas urbano y decoroso, que estan ellos allí para bien de la nacion, y solo por voluntad de la nacion, sin que á nadie mas que á la nacion lo deban; y hace de añadir, que aun cuando los príncipes se hallasen exentos de la comun flaqueza y se consideráran así propios como hombres y nada mas, y á los otros como hombres y nada menos, siempre habria en derredor de ellos una camarilla interesada en estraviar su razon; porque mientras la oligarquía gobierne, y no haya cuentas, y no se examinen los presupuestos, y nómbre el gobierno por medio de ficciones, esas que se pueden llamar fantasmas de diputados, mientras así esten las cosas, pueden celebrarse pingües contratas secretas de cuyos productos participen á mansalva los

samarilleros, pueden establecerse jiros con las provincias ultramarinas, y hacerse ricas combinaciones no menos provechosas; pueden, en fin, darse á los iniciados, empleos cuantiosos en las Filipinas ó en las Antillas para que en el nuevo mundo acaben de labrar la fortuna que empezaron á cimentar en el antiguo; tantos y tan grandes son los recursos de que el partido *moderado* há podido disponer hasta ahora!

En medio de las dos opuestas y formidables facciones que dejamos descritas, sin bienes cuantiosos que poner en movimiento, sin la protección decidida de ningún gabinete extraño, sin grandes relaciones ni recuerdos históricos que ostentar, sin altas simpatías que le apoyen y hasta privado de la flexibilidad acomodaticia con que los otros partidos aprovechan toda la ocasión de propio engrandecimiento, presentóse el constitucional á la muerte del rey en la arena política, débil y vacilante, cual si del sepulcro se levantara. De la emigración volvieron muchos de sus hijos, tras diez años de sufrimientos, para continuar sufriendo y lidiando por la libertad. De los calabozos salieron otros, y con los brazos hendidós aun por los hierros de la cárcel, desnudaron sin vacilar el hierrro de la espada; del seno de la mas honda pobreza levantaron la frente los demas, y todos unánimes proclamaron el reinado de doña Isabel II y el gobierno parlamentario, dando celos hasta con su lealtad y con su arrojo; de

modo que antes les impedían, que les ayudaban á concluir la guerra los partidarios que Isabelistas puros se denominaban. Pero es tal la virtud del principio liberal y estan sus máximas tan identificadas con las costumbres con las miras y con las creencias del siglo, que este puñado de valientes, se fue robusteciendo de hora en hora; y aquellos mil hombres inermes que con los bastones y los paraguas desarmaron á la milicia realista de Madrid, y pisaron en la Puerta del Sol y en la calle de Atocha su infame bandera, arrojando despues los andrajos al muladar, vieronse al cabo de seis años convertidos en doscientos mil guerreros, gloria de España, y admiracion y envidia de Europa, que con la punta de la bayoneta lanzaron del reino al rey eclesiástico y á los eclesiásticos lidiadores. La guerra concluyó pues, y el estandarte de la libertad triunfó en los campos de Vergara, sobre los baluartes de Morella sin que la intervencion de ningún poder extraño, sin que el menor auxilio ni fuerza, mas que la fuerza injénita de la libertad, proporcionase su triunfo; porque era posible vencer á la voz de viva Carlos V, ¡viva el rey absoluto! ó viva Isabel II, viva la libertad! Pero ¿quién habría sentido latir en su pecho el ardor de los combates al ridículo grito de ¡viva el órden! ¡viva la dependencia estrangera!, palabras que solo significan no haya libertad, no haya tampoco tiranía, esto es, no haya gobierno de

ninguna clase, y consérvense para siempre las dilapidaciones, las contratas secretas y los abusos?

Así estaban las cosas según nosotros las concebimos, al concluir la guerra; pero el convenio de Vergara ha cambiado esencialmente su índole. El partido teocrático, ó, por mejor decir, su parte corrompida y gangrenosa; la que no derramó sangre en las batallas, sino que ajitó constantemente el tizon de las intrigas para provecho u y o y mal de la patria, viendo desvanecidos sus ensueños y considerando también que es cortísima la distancia que del partido moderador la separa, hese adherido fuertemente á este partido, conformándose con lograr sino el diezmo por completo (y permitáseos valernos de un símil económico) á lo menos el cuatro por ciento; mientras que el partido moderador, llevado también de un instinto simpático, según sus propios adalides confiesan, se apresuró á abrir los brazos á los adalides del pretendiente, formando esa alianza moderadocarlista reaccionaria de que tanto nos hablan sus miembros á cada instante.

Ahora bien ¿es posible que se conformen las dos grandes parcialidades enemigas de la constitucion en someterse á la rigidez que la constitucion prescribe? ¿No pugarán por derrocarla á viva fuerza, ó por medio de arterias de todo jénero, ó á lo menos por neutralizar su influjo, de modo que se desacredite la institucion, cubriendo con su nombre todas las cor-

ruptelas del poder absoluto? A nosotros nos parece indudable. Y como para minar la constitucion sea indispensable el previo esterminio de los que la defendemos, y cómo al llevar semejante esterminio á cabo se satisface la natural venganza de esos hombres que hace mas de treinta años, se estan cebando en nuestras lágrimas y en nuestra sangre, claro es para nosotros que su proyecto favorito ha de tener por punto de apoyo el auxilio de las cortes estrangeras, y por punto objetivo y de accion inmediata la dispersion del ejército, el sacrificio de sus mas bizarros oficiales, la destruccion de las corporaciones que nombra el pueblo, y el infortunio de los que las defienden. Pero como por otra parte, parecidos en esto nosotros á nuestros antecesores y á los liberales de otras épocas y de otras naciones, no estamos dispuestos á ceder ni en un átomo, nada de nuestros derechos; y como el ejército y la milicia nacional no permitirán que se abroge impunemente la ley del estado; y, como por último, disparado el primer fusil entre el partido constitucional y parlamentario y el partido absolutista que ahora domina no es posible prever hasta donde se estenderá la conflagracion, y juzgamos mas fácil que caiga hecho pedazos el trono mismo de Luis Felipe, que el alcazar de la libertad Europea, y en España tenemos la mas indudable fe en nuestra victoria definitiva, vemos sin zozobra que las distancias se estrechan y que cada día parece mas

próximo el rompimiento. Estas y otras muchas consideraciones que omitimos nos han hecho formar muy de antemano la dolorosa y triste idea de que la cuestión que entre los exaltados y los moderados se ajita, no puede resolverse de otro modo que con las armas. ¡Plegue al destino que sea equivocado nuestro pronóstico, y que llegue la hora del avenimiento si ha de conservarse ilesa y para la constitución! Si ha de percer, prontos estamos á perecer con élla, y á acudir para su defensa al primer toque de jenerala.

VARIEDADES.

ESPAÑA Ó NADA.

Entre los mas vijilantes centinelas que las libertades públicas guardan con su prevision y con sus consejos, distingueuse el Sr. D. JOAQUIN FRANCISCO CAMPUZANO, ilustrado autor de varios folletos políticos, dados á luz oportunamente, según las circunstancias parecen exigirlos. El estilo de este escritor conciso y vigoroso, el decoro con que presenta sus racionios é imágenes, y principalmente, el buen espíritu que le guía, hacen sus obras recomendables para toda clase de lectores. He aquí algunos párrafos tomados de su última publicacion, «*España ó nada,*» que pensamos justificarán nuestros asertos. Hablando del abuso que de la palabra *revolucion* suele hacerse, se explica el Sr. CAMPUZANO en estos términos:

Si por revolucion se entiende un trastorno político que asola y destruye, no es este el movimiento que experimenta la España desde 1808. Los ánimos jenerosos que se lanzaron en la lucha de la independencia sin otra mira que el bien de su patria, no llevaban por objeto hacer en España una revolucion, sino rejenerarla. En este designio, mientras que con una mano combatian las huestes del invasor, con otra levantaban las tablas de la ley que yacian en el olvido. Como ha dicho muy bien una mujer erudita; «la libertad es mas antigua que el despotismo.» Grandes, eclesiásticos, militares, propietarios, comerciantes, empleados y hombres de letras, fueron los que formaron y unánimemente votaron la constitucion de Cádiz, obrando, no por clases, sino en nombre de la clase ilustrada de la nacion. Esta es la que desde entonces continúa sin descanso el trabajo penoso de estirpar los abusos y de desarraigar los vicios que impiden el desarrollo de la prosperidad nacional. El partido liberal de España no es revolucionario sino rejenerador. Quiere un rey como los reyes que tenían nuestros abuelos, que eran jefes y no amos de la España; un clero no tan pobre como lo fué en su primitivo estado, pero tampoco tan opulento como en los tiempos de la superstición; tanta libertad para el pueblo cuanta sea compatible con la justicia; ó sea el bienestar comun; tanta justicia cuanta necesite para su amparo la libertad; no reconoce clases ni personas privilegiadas, porque la igualdad es inseparable de la justicia, y en esto no cabe perjuicio de nadie, porque ya el absolutismo habia igualado todas las condiciones. Forma, en fin, parte de la rejeneracion de la España el sistema mas ámplio de libertad, porque, prescindiendo de la opinion particular que cada uno puede tener sobre este punto, á la vista esta el decaimiento que ha experimentado la nacion bajo el sistema del despotismo y del favoritismo. Tampoco el que ame su independencia puede menos de declararse adicto á su libertad, porque ésta es salvaguardia de aquella, y cierra la puerta al influjo extranjero, siendo mas fácil seducir, engañar ó intimidar á un solo individuo que á catorce millones de habitantes.

He aquí como habla de nuestros partidos interiores el señor CAMPUZANO:

En el momento de abrirse la lucha entre Isabel y Carlos, la nacion se distribuye en dos bandos, colocándose en el uno la preocupacion, la supersticion y el abuso, y en el

otro la ilustracion, la libertad y el patriotismo. Durante esta lucha han vuelto á aparecer las antiguas disidencias del partido liberal, las que se han alimentado con la debilidad del partido carlista. Sus elementos eran de maerte, al paso que son de vida los del partido liberal, y, puestos en accion, no podía caber duda en cual quedaria triunfante. Las influencias extranjeras han animado tambien en esta época, como sucedió en la de 1820, las desavenencias entre los liberales. Estos se han dividido en *retrogrados* y *progresistas*, y los primeros deben de ser menos cuando, á semejanza de los apóstólicos, buscan el apoyo extranjero para contrarrestar á sus rivales. En esta parte mas patriotismo han acreditado los carlistas, pues nunca se han mostrado inclinados á que fuerza extranjera se interpusiese en nuestra lucha civil. Pero su partido está dando las boqueadas, y al morir van forzosamente sus individuos á tomar lugar en las filas del progreso ó del retroceso. Cuán fatales consecuencias pueda traer á España la existencia de estos dos partidos y el encono con que se miran solo el tiempo podrá decirnoslo.

Daremos, por último, á nuestros lectores, una muestra de amplificacion de las anteriores ideas, sacada tambien de la obra del Sr. CAMPUZANO.

Dos movimientos populares han elevado al poder el partido progresistas. Bajo su imperio se ha formado la constitucion que nos rije; y (sea dicho de paso) nadie negará haya procedido con suma jenerosidad en esta ocasion. Su idolo era la constitucion en un solo cuerpo, su necesidad la eleccion indirecta. A pesar de esto, por espíritu de conciliacion se introdujeron en el renovado código los principios de la eleccion directa, de la representacion nacional dividida en dos cuerpos, y otros en que esencialmente no conviene el partido del progreso. Las reacciones subsiguientes que han favorecido al partido moderado las ha obtenido éste mediante dicha condescendencia, y apoyado en los dos elementos que le son inherentes de la proteccion de la corte, y de la influencia extranjera. Antes que pueda interpretarse esta asercion, haré dos observaciones esplicativas. Por la corte, no entiendo la reina con los palaciegos, sino los palaciegos solos. De la adhesion de la influencia extranjera al partido moderado y viceversa, no necesito dar mas pruebas que los autenticos documentos jeneralmente conocidos; de parte de los moderados solicitando el apoyo extranjero para resistir á sus adversarios; de parte de los extranjeros dándose elojios á la administracion moderada en un reciente

discurso de la corona de Francia. A la moderacion de los progresistas han correspondido los moderados de un modo tan intolérante que, por el sistema que muestran sus actos, lejos de contentarse con la transacion de principios comprendida en la constitucion de 1837, tratan de desvirtuar su esencia popular, interpretando su espíritu en el sentido mas lato y favorable á sus doctrinas. Si, logrando este intento por medio de su ley de ayuntamientos, que, enlazada con la electoral de su creacion, y corroborada por la ley de imprentas hecha á su manera, viniese á concentrarse en un consejo de estado, compuesto de sus prohombres, toda la superioridad ó libertad posible en España, no cabe duda en que vendriamos á parar á ur a clase de gobierno muy semejante al antiguo senado de Venecia. La rejencia de nuestra augusta reina estaria en tal caso de mas; las cortes serian una pura plataforma, y el juego de la intriga extranjera moveria á su plazer los destinos de la España, haciéndose fácilmente dueño de las deliberaciones de nuestro caduco Areopago. Cierito es que los partidos se ciegan aun mas que los individuos cuando se ven en la cumbre del poder; mas tambien es verdad que las faltas que cometen las aprovechan sus contrarios. Los progresistas están en el dia al accho de las que en gran número van cometiendo los moderados, y no es un partido tan débil ni falto de vida que no pueda aspirar á producir un nuevo movimiento que le sea favorable. Es mas popular que el moderado, la esperiencia lo demuestra; y quien crea que ha pasado la época de las conmociones en España, así como puede acertar, puede tambien equivocarse. Mientras tanto están á la vista los males de la division de los ánimes y del creciente encono de los partidos. Con toda imparcialidad puede decirse, aun haciendo favor al partido moderado (inhábil para ver las masas), que uno á otro puede vencerse sin lamentables estragos, pues, segun van enconandose los ánimos, aun las proscripciones llegarán á ser una leve satisfaccion para el que se vea vencedor.

BOLETIN.

GUERRA CIVIL.

El capitán jeneral de Cataluña di-

re con fecha del 3 del actual que las ventajas conseguidas sobre los enemigos desde su último parte consisten en 113 presentados, 8 prisioneros y 34 muertos.

Con fecha del 4 participa el general segundo cabo de Valencia que desde el 28 del mes último se han presentado un jefe, un capitán, un subalterno y 455 individuos de tropas rebeldes.

El capitán general de Castilla la Nueva manifiesta con referencia á una comunicacion del comandante general de Cuenca con fecha del 3, que en aquella provincia se han presentado acorjándose á indulto 14 individuos procedentes de las filas rebeldes.

(Gaceta extraordinaria)

Por estraoadicario despacho desde Iron ha recibido el subsecretario del ministerio de Estado la comunicacion siguiente del consul de S. M. en Bayona:

Muy señor mío: Este señor general conde Harispe me comunica en esta hora las siete de la tarde, la interesantísima noticia que sigue:

Despacho telegráfico de Perpiñan de hoy 6 de julio á las tres de la tarde.—El teniente general Castellane, al teniente general Harispe.—Berga fué tomada á las ocho de la mañana del 4 del corriente.

Se han presentado ayer tarde parlamestarios de Cabrera á nuestras avanzadas: su ejército ha debido entrar esta mañana en Francia en cuatro columnas, que forman un total de 4,000 infantes y 700 caballos.

Con la mayor satisfaccion me apresuro á comunicárselo á V. S. para la suya, la del gobierno de S. M. y la de los habitantes de esa villa y córte, remi-

tiendo el presente por estafeta sin pérdida de momento.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Bayona 6 de julio de 1840.

AGUSTIN FERNANDEZ DE GAMBOA.
Sr. Subsecretario de la primera secretaría del despacho de Estado.

El capitán general de Castilla la Nueva en 8 del actual con referencia al comandante general de Cuenca dice que los nacionales de luista capturaron el 28 del próximo pasado tres facciosos armados, y uno el comandante de la columna del Gabriel.

La misma autoridad con fecha de ayer, y refiriéndose al comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo, manifiesta que el capitán del rejimiento caballería de la Reina D. Feliciano Moreno, en una batida combinada que se hizo en Guadalupe, consiguió dar muerte al forajido Ceferino Nieto, aprehendiendo á Rafael Serrano y su mujer, y la yegua y armas del primero.

Que se han presentado á indulto en diversos puntos de aquellas provincias ocho rebeldes.

El capitán general de Galicia con fecha del 2 dice haber aprehendido el comandante de la línea de Portugal al faccioso D José María Losada, y el del cañon de Eidan á José Gallego.

El general segundo cabo de Valencia con la del 7 manifiesta con referencia al brigadier Pavia, hallarse entera mente espedita la carretera hasta Tortosa.

Najera 6 de julio.—En esta última estancia de Balmaseda en la sierra lo presentó un cura del país, comandante de su infantería, á dos infelices calde- reros franceses, llamados Miguel Sa-

cao y Antonio Sacaó, establecidos en el pueblo de Baños de Río Tobía. Iban los pobres á vender calderos, sartenes &c. que era su tráfico; y fueron fusilados bárbaramente por orden de aquel forajido; sin mas delito que ser naturales de Francia, cuyo gobierno no guarda en el dia la indulgencia con los carlistas que guardaba su amigo Moté. Si la sangre es, aúñ, verdadera, las violaciones, incendios y robos exigen que el autor de todo crimen se nos entregue, y sufra el condigno castigo; tampoco debe depreciarse la muerte dada á los desdichados caldereros franceses. Conveniria que el embajador se informase de la verdad del hecho, que por aqui es público y notorio, y obrase como lo pide el honor de su nacion ofendido por un infame asesino.

Agramunt 4 de julio.—Anteayer á las ocho de la mañana, el celebre cabecilla B. que de la faccion aragonesa, se presentó á esta con 120 soldados, incluidos en este número 12 oficiales y la banda del batallon que mandaba; fueron desarmados y se alojaron, ayer se presentaron 4 caballos y 16 infantes mas, y esta mañana lo han verificado otros siete, habiendo salido hoy todos con buena escolta para Balaguer.

NOTICIAS DE LAS FRONTERAS.

Bayona 5 de julio.—Antes de ayer á las diez de la mañana llegó á Pau una columna de mas de 800 hombres de los refugiados carlistas de Tardets escoltados por algunos soldados del 3º de línea, los cuales han atravesado la ciudad en dos filas para alojarse en el edificio de San Luis y en el almacén de forraje.

Estos refugiados serán divididos en varias porciones en diferentes puntos.

Trescientos han salido esta mañana para Aneh.

El jueves despues de mediodia se veía en la plaza de Grammont á una multitud de personas que aguardaban con impaciencia la salida de la diligencia de Burgos. A las cinco un sargento de jndarmeria y un jendarme salieron por la caib. del Tran, y con ellos Balmaseda, acompañando de algunos oficiales españoles que venian á despedirle.

Ya hemos dicho que este jeneral español, que tan triste celebridad acaba de granjearse, es un hombre de estatura alta, robusto de cuerpo, su semblante sombrío y áspero. Marchaba cruzados los brazos por la espalda mirando á la jente con un aire altivo, y parecía disgustarle la curiosidad que habia en verle, y aun se sepone prorumpió en algunas palabras insultantes para los franceses.

Como ya hemos dicho otra vez, nada hay en el traje de Balmaseda que indique el mando que ha tenido: una mala levita azul y una boina encarnada con borla negra, es todo su uniforme, sin que se le haya visto cinta alguna en el pecho ni bordados en la levita. Todo su equipaje parece se compone de bien poca ropa, y el bolsillo del dinero que ha sacado por cuatro magníficos caballos con que llegó á Francia. En Oleron una persona le dijo que era extraño no tuviese él nada, mientras que Cabrera habia reunido sumas enormes. Es verdad, respondió él, Cabrera saldrá de España con millones, mientras que yo solo traigo pijaos.

Dos jóvenes españolas sumamente agraciadas, y que se dice con sobrias de Balmaseda, han entrado con él en Francia.

Balmaseda se ha explicado con una grande irritacion acerca de los oficiales del convenio de Vergara: Son

traidores, decía cerrando los puños, y cuantas veces ha caído uno en mi poder, su asunto ha quedado pronto terminado. Yo mismo he cortado la cabeza á mas de veinte de estos trans-fugas.

En cuanto á las atrocidades de que se le acusa, dice que jamás ha autorizado la violacion y el robo; pero de todo lo demas se alaba. Todos los medios son buenos, dice para vengarse de sus enemigos. En Nava de Roa tenia una afrenta que lavar y así es que no se engañan cuando dicen que yo mismo pegué fuego á la casa donde estaba alojado.

Se atribuyen las mas violentas injurias é invectivas de toda especie contra la reina revente. Antes de seis meses, ha dicho, la España habra sacudido el yugo de esa muger y proclamado en seguida la republica.

Parcece positivo, segun varias personas que dicen habérselo oido al mismo Balmaceda, que su proyecto de acuerdo con Cabrera, era apoderarse de las dos reinas, y el cual solo se ha

frustrado por la traicion de Palacios. Todas las medidas estaban perfectamente tomadas y ninguna otra circunstancia, ha dicho, podrá haber salvado á Cristina é Isabel de caer en mis manos.

Le han preguntado que hubiera hecho de las reinas si hubiesen caido en su poder. Inmediatamente habia escrito á Espartero significandole ciertas condiciones y si no las hubiese aceptado ó que su ejército hubiese hecho el menor movimiento contra mi, las hubiera mandado fusilar antes de 24 horas.

MISCELANEA.

Paris 28 de junio. Ha corrido la noticia en la bolsa y en otros parajes de que el mariscal Valéc sorprendido por los árabes habia sido hecho prisionero segun unos, y segun otros habia perecido en la refriega.

S. M. Luis Felipe partirá para el sitio de Eu: no se confirma la noticia de que una parte de la familia real iria á Nápoles.

Se suscribe á este periódico en los puntos siguientes: EN MADRID. En la libreria de CRUZ frente á San Felipe; BRUN y CASTILLO, calle de Carretas, frente á Filipinas; VILLA, plazuela de Santo Domingo, y en el GABINETE DE LECTURA, calle del Príncipe esquina á la de la Visitacion.

EN LAS PROVINCIAS: en las librerias siguientes: Alicante, Carratalá; Almeria, Gonzalez, Alcoy, Cabrera; Avila, Aguado; Arévalo, don Mariano de Onis; Barcelona, Piferrer; Badajoz, Cuebas; Bilbao Garcia: Benavente Fernandez; Burgos don Sergio Villanueva; Barbastro Lafita, Cádiz Hortal y compañía; Cartagena don Pascual Carpio; Cáceres, Burgos, Córdoba señores Noguer y Moté; Ciudad-Real Gonzalez; Coruña don José María Perez; Granada Sanz, Gibraltar R. L. Hepper; Jerez de la Frontera Bueno, Jaen Orozco; Logroño Ruiz, Lugo Pujol y Macia; Leon Paramio; Oviedo Longoria; Orense Gomez Novoa; Palma de Mallorca Guaso; Pamplona Longás; Ronda Justo Fernandez; Santander Riesgo; Salamanca Moran; Sevilla don Mariano Caro; Valencia, Gimeno; Zaragoza Yague. Y en las administraciones de correos de Andujar, Antequera, Aljiciras, Almaden, Almendralejo, Alburquerque, Avenda de Duero, Aláero, Arévalo, Baeza, Benavente, Burgos, Cartajena, Cabra, Castellon de la Plana, Cebrilla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elda, Frejernal, Jijon: Huelva, (loterías), Irun, Lécida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pontevedra (loterías), San Sebastián, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscritores y diez para las provincias franco el porte.

La redacciou se halla situada en la calle del Sordo, núm. 11, cuarto principal.

Imprenta de F. de P. Mellado. Editor responsable.—J. R. Fernandez.